

Señor
Enrique Salvador Plaza.
Caracas

San José de Río Chico, 24 de diciembre de 1947

Quendo Enrique,

Recibí tus dos cartas. Confesare por decirte que el asunto de José Ruiz no se podría resolver si no apelando a un proceso judicial.

Respecto a la renta de Laya, creo no se fueda llevar al efecto por los oponentes, pues la mala situación ha venido a ser obstáculo, pero de todas maneras yo haré cuanto pueda por ayudar a Gustavo a hacer esta diligencia y que no fueda el tiempo que va a estarse por aquí.

Recibí el carcel que me envías, puedes mandar la propaganda que dice que Mercedes y yo tomaremos interés en seguirla y contribuiremos para que ese partido logre establecerse aquí en San José.

Saludos a todos.

Me olvidaba decirte que parece que para el año que se aproxima vamos a tener buena cosecha; Dijo quiera que así sea.

Te abraza

Neu